

Lenguaje de los negocios: XBRL en España como referente para el manejo de la información contable y financiera en Colombia

Fecha de recepción: 10 de noviembre de 2014

Fecha de aprobación: 12 de julio de 2015

Para citar este artículo: Ramírez, M., Sepúlveda-Cuervo, M.Y., & Herrera-Camargo, C.J. "Lenguaje de los Negocios: Xbrl en España como Referente para el Manejo de la Información Contable y Financiera en Colombia". In *Vestigium Ire*. Vol. 9, p.p 87-104.

Maricela Ramírez¹ / Maribel Yohana Sepúlveda-Cuervo²

Cindy Julieth Herrera-Camargo³

Resumen

El lenguaje XBRL (**Extensible Business Reporting Language**) ha sido creado en 1998 por el contador y auditor estadounidense Charles Hoffman, con el propósito de simplificar la automatización del intercambio de información financiera, mediante el uso del lenguaje XML eXtensible Markup Language (Lenguaje de Marcas Extensible).

Por lo tanto, la adopción general de la tecnología XBRL, apoyará para que las corporaciones e inversores cosechen los beneficios de simplificar procesos para publicar informes financieros y tomar decisiones de inversión (Alfred Berkeley, Vicepresidente de Nasdaq), constituyendo un beneficio para la red entera de suministro de información financiera, permitiendo que los contadores, asesores financieros, analistas e inversionistas obtengan información con rapidez, confianza y consistencia, vía Internet.

En el ámbito mundial un país líder en el intercambio de documentos XBRL, es España,

tan solo en el año 2011, las entidades españolas presentaron por medio de este lenguaje, cerca de 766.000 informes. Entretanto en Colombia a partir de la Ley 1314 de 2009, se establece que el Estado regulará lo relacionado con el reporte de información en el estándar XBRL y el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, lo incluye dentro del grupo de normas propuestas en las Otras Normas de Información (ONI). No obstante, en el ámbito nacional aún su implementación se encuentra en una fase incipiente.

El presente escrito pretende señalar el proceso de implementación del lenguaje XBRL desarrollado por España, como referente para el proceso de convergencia iniciado por Colombia, teniendo en cuenta que la regulación de estos dos países, tiene como común denominador nutrirse de la tradición jurídica del derecho romano.

Palabras clave

XML, estandarización, taxonomía, jurisdicción de España, Ley 1314 de 2009, Libro rojo, proceso de convergencia.

.....

1 Magister en Administración Económica y Financiera. Especialista en Revisoría Fiscal. Contadora Pública. mramirez@uniboyaca.edu.co. Tunja, Boyacá, Colombia. A.E

2 Contadora Pública, egresada de la Universidad de Boyacá miembro activa del Semillero INDECONT. mysepulveda@uniboyaca.edu.co. Tunja, Boyacá, Colombia. A.E

3 Contadora Pública, egresada de la Universidad de Boyacá miembro activa del Semillero INDECONT. E-mail: cinherrera@uniboyaca.edu.co. Tunja, Boyacá, Colombia. A.E

Abstract

The language XBRL (extensible Business Reporting Language) has been created in 1998 by the book-keeper and American auditor Charles Hoffman, with the intention of simplifying the automation of the exchange of financial information, by means of the use of the language extensible XML Markup Language (Extensible Language of Brands).

Therefore, the general adoption of the technology XBRL, will rest in order that the corporations and investors harvest the benefits of simplifying processes to publish financial reports and to take decisions of investment (Alfred Berkeley, Vice-president of Nasdaq), constituting a benefit for the network he informs of supply of financial information, allowing that the book-keepers, financial advisers, analysts and investors obtain information with rapidity, confidence and consistency, route Internet.

In the world area a leading country in the exchange of documents XBRL, is Spain, only in the year 2011, the Spanish entities presented by means of this language, near 766.000 reports. Meanwhile in Colombia from the Law 1314 of 2009, it is found that the State will regulate the related thing to the report of information in the standard XBRL and the Technical Advice of the Public Accountancy, includes it inside the group of procedure proposed in Other Procedure of Information (ONI). Nevertheless, in the national area still his implementation is in an incipient phase.

The written present tries to indicate the process of implementation of the language XBRL developed by Spain, as modal for the process of convergence initiated by Colom-

bia, bearing in mind that the regulation of these two countries, they take as a common denominator to be nourished of the juridical tradition of the Roman law.

Key words

XML, standardization, taxonomía, jurisdiction of Spain, Law 1314 of 2009, red Book, process of convergence.

Resumé

Le langage XBRL (Business Reporting extensible Language) a été créé en 1998 par le compteur et un auditeur américain Charles Hoffman, avec le propos de simplifier l'automatisation de l'échange d'information financière, au moyen de l'usage du langage XML extensible Markup Language (un Langage Extensible de Marques).

Par conséquent, l'adoption générale de la technologie XBRL, s'appuiera pour que les corporations et les investisseurs récoltent les bénéfices de simplifier des processus pour publier des rapports financiers et pour prendre des décisions d'investissement (Alfred Berkeley, Vice-président de Nasdaq), en constituant un bénéfice pour le réseau il informe d'une fourniture d'information financière, en permettant que les compteurs, des conseillers financiers, des analystes et des investisseurs obtiennent une information avec rapidité, confiance et consistance, une route Internet.

Dans le domaine mondial un pays leader dans l'échange de documents XBRL, est Espagne, seulement en 2011, les entités espagnoles ont présenté au moyen de ce langage, près de 766.000 rapports. Cependant en Colombie à partir de la Loi 1314 de 2009, il est établi que l'État réglera le relatif au



rapport d'information dans le standard XBRL et le Conseil Technique de la Comptabilité Publique, l'inclut à l'intérieur du groupe de normes proposées dans les Autres Normes d'Information (ONI). Cependant, dans le domaine national toujours son implémentation se trouve dans une phase naissante.

Le présent écrit essaie de marquer le processus d'implémentation du langage XBRL développé par l'Espagne, comme référant pour le processus de convergence initié par la Colombie, en tenant en compte que la régulation de ces deux pays, ils ont pour un dénominateur commun se nourrir de la tradition juridique du droit romain.

Most-clès

XML, une standardisation, taxonomía, une juridiction de l'Espagne, une Loi 1314 de 2009, un Livre rouge, un processus de convergence.

Introducción

En el actual proceso de globalización y unificación de estándares en el ámbito mundial, la profesión contable enfrenta un momento coyuntural en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), como modelo de aceptación mundial planteado por la Junta de Normas de Contabilidad (por sus siglas en inglés IASB). En este escenario España se convierte en el país objeto de estudio dado que por mandato de la Comunidad Económica Europea (CEE) inicia este proceso desde el año 2002, situación que le obliga a "reformular y adaptar su legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea" (Ley 16 de 2007).

Al mismo tiempo, la implementación mundial de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere de la adopción de un "lenguaje" común para la comunicación de la información de negocios. En este escenario XBRL se convierte en un catalizador para la convergencia entre normas y conceptos contables y financieros (AECA, 2012). Así, este estándar contribuye decididamente a superar las barreras idiomáticas y las diferentes prácticas institucionales de los distintos sistemas legales. (Colegio de Registradores de España, 2012).

De esta manera, dicho lenguaje puede revolucionar la transmisión de la información corporativa. Así pues, aquellas empresas que adopten XBRL como estándar en el intercambio de información financiera encontrarán claros beneficios de forma rápida. La colaboración entre diferentes organizaciones permitirá competir en un entorno cada vez más complejo. (López, 2012)

Asimismo, el país Vasco se convierte en un referente en la presentación y comunicación de la información financiera a través del lenguaje digital XBRL⁴, incorporado por AECA (Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas), "a través de su Comisión de Nuevas Tecnologías y Contabilidad, logrando la creación de la jurisdicción definitiva en abril de 2004 mediante la constitución de la Asociación XBRL España, para la divulgación de estándares de tecnología, bajo la presidencia del Banco de España" (XBRL España, 2006)

De cara a esta realidad, el presente escrito tiene como finalidad proponer pautas para

.....
4 **XBRL**. e**X**tensible **B**usiness **R**eporting **L**anguage (lenguaje extensible de informes de negocios)

el diseño de una metodología que permita la aplicación del XBRL en Colombia, desde las características propias del contexto nacional, dando una mirada al proceso adelantado por España. Para lograr este objetivo en primera instancia, se pretende identificar el proceso de implementación de XBRL en España, señalando sus principales características; enseguida, se busca determinar el impacto y las implicaciones del proceso de aplicación del XBRL en el país vasco y por último se proponen pautas para la aplicación de la tecnología XBRL en Colombia.

Resultados

Consortio internacional xbrl

XBRL se administra y desarrolla a través de un consorcio internacional, entidad sin ánimo de lucro, "XBRL International Inc", patrocinado por el *American Institute of Certified Public Accountants (AICPA)*, en el que participan más de 600 empresas y organismos de diferentes ámbitos: consultoras, firmas de software, organismos profesionales, academia, reguladores y entidades gubernamentales, cuyo objetivo

fundamental es promover el desarrollo de este lenguaje (Legis, 2015 p. 62).

Este consorcio se implementa a través de jurisdicciones nacionales, y en algunos casos jurisdicciones organizacionales. Las jurisdicciones son organismos que tienen como principal función, promover la adopción del uso de este lenguaje en su ámbito territorial y desarrollar las taxonomías que respondan a los requerimientos de información financiera por utilizar en un dominio específico donde funcionan. Las jurisdicciones de XBRL actualmente activas son: IASB, Australia, Bélgica, Canadá, Suiza, China, Dinamarca, Europa-organización afiliada, Francia, Finlandia, Alemania, India, Irlanda, Italia, Japón, Corea, Luxemburgo, Netherlands, Sudafrica, España, Turquía, Suecia, UAE, Reino Unido, Estados Unidos y Turquía. (XBRLInternational Inc., 2014) Ahora bien, aunque en latinoamérica aún no hay jurisdicciones constituidas según la información expuesta por el Consorcio XBRL, se trabaja en los siguientes proyectos de implementación:

Proyectos XBRL en América Latina

Tabla N°1. Entidades encargadas de la implementación de XBRL en algunos países de América Latina

Proyecto XBRL	País
Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)	Chile
Superintendencia de Sociedades	Colombia
Superintendencia Financiera	
Cayman Island Monetary Authority (CIMA)	Islas Cayman
Superintendencia de Bancos de Panamá	Panamá

Proyecto XBRL	País
Bolsa Mexicana de Valores	
Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México	México
Contabilidad sector público de Brasil	Brasil
Superintendencia de Banca, Seguros y AFP de Perú (SBS)	Perú
Superintendencia del Mercado de Valores de Perú (SMV)	
Banco Central de Uruguay	Uruguay

Fuente: Elaborado con base en: www.xbrlamericas.info/proyectos.html.

Implementación de XBRL en España

En este país la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) ha sido la institución líder en el desarrollo del proyecto XBRL, es así como en noviembre de 2000 presenta por primera vez el estándar XBRL en España y para el año 2002 el Consorcio Internacional XBRL aprueba la creación de la jurisdicción XBRL España.

Para el año 2004 se crea la jurisdicción definitiva y desde ese momento se inicia

un trabajo tendiente a la implementación del estándar en el ámbito nacional. Las primeras empresas en desarrollar el proyecto corresponden al sector público: Banco de España (2003); Comisión Nacional de Valores (2005); Dirección General de Coordinación Financiera (2007); Ministerio de Economía y Hacienda de acuerdo con el Plan General de Contabilidad (2008); Colegio de Registradores de la propiedad de bienes muebles y mercantiles de España (2011), Ver Figura 1.

Figura 1. Proceso de implementación XBRL España



Fuente: Elaboración propia

Por lo tanto, se puede afirmar que España actualmente es líder en el intercambio de documentos XBRL, es así como para el año 2011 el Banco de España manejó 30.000 informes a través de este medio, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) 30.000, los registradores de España y la ICAC 700.000 informes, por lo tanto, solo en el año 2011 se presentaron por XBRL 766.000 informes por parte de estas entidades. A continuación se muestra el desarrollo de este lenguaje en las entidades pioneras en el proceso:

Banco de España

En el año 2005 el Banco de España implantó el Sistema de intercambio de información financiera para la recepción de los estados públicos en formato XBRL, desarrollando una taxonomía XBRL, cuya versión actual se deriva de las taxonomías del Plan General Contable (PGC2007) y de la DGI⁵, la cual ha sido la base utilizada por la central de balances del Banco de España para generar cuestionarios electrónicos e interactuar con las empresas de su entorno financiero desde el año 2006.

Comisión Nacional del Mercado de Valores

En el año 2004 la CNMV se unió a AECA, Banco de España y a otras compañías de la jurisdicción española de XBRL, lo que conllevó a la implantación del XBRL en el 2005, como método de supervisión de las entidades emisoras y la recepción de in-

.....
5 Datos generales de identificación: recoge todos los elementos de identificación contenidos en los documentos financieros utilizados por la CNMV, la Central de Balances del Banco de España, los registros mercantiles y otras entidades o empresas de agregación/distribución de información financiera (Buenas prácticas en proyectos XBRL, 2005, pág. 15)

formación financiera intermedia de dichas entidades utilizando la primera versión de la taxonomía IPP.

En el 2008 además de la publicación de la segunda versión de la taxonomía IPP⁶, se remitieron informes a entidades que poseen valores negociables en los mercados españoles, lo cual permite que los usuarios descarguen la información que la CNMV publica en la web en formatos XBRL en un promedio de 25.000 informes por mes. También se utilizó el lenguaje XBRL para facilitar la labor de presentación de los informes por medio de la implementación de este formato en las empresas de servicios de inversión (ESI), debido a que el tipo de información manejada por esta entidad es de tipo público.

En el año 2009 la CNMV junto con el Banco de España, con el fin de generar información en formatos homogéneos y para facilitar el proceso de envío y recepción de requerimientos, acuerdan preparar dicha información bajo taxonomía XBRL, la taxonomía ES_BE_COREP⁷.

.....
6 Información pública periódica de empresas con valores admitidos a cotización oficial que incorpora todos los elementos de información que las empresas cotizadas remiten periódicamente a la CNMV. (Buenas prácticas en proyectos XBRL, 2005, pág. 15)

7 Esta taxonomía es-be-corep-2008-05-22 debe ser utilizada por las Entidades de Crédito para el envío al Banco de España, de la declaración de sus Estados de Solvencia. (Extensibles business reporting lenguaje(XBRL) España)

Dirección General de Coordinación Financiera

En el año 2007 se recibieron datos concernientes a la liquidación de presupuestos de entidades locales y en el año 2009 se presentan dichos presupuestos a los entes correspondientes bajo lenguaje XBRL.

Colegio de Registradores de la Propiedad, Bienes Muebles y Mercantiles de España

En el año 2007 el XBRL se convierte en una solución para rediseñar los formularios debido a la implementación del nuevo plan de cuentas, el cual es indispensable para la utilización del nuevo depósito digital de cuentas.

Para tal fin, se utilizaron dos taxonomías, por una parte la DGI indispensable para lo concerniente a los datos de identificación, en lo referente a la información contable, la taxonomía fue elaborada desde el comienzo, teniendo como base el diccionario de datos creado según los formularios normalizados, lo cual sirvió como guía para el diseño e implementación de la taxonomía PGC2007.⁸

Con la necesidad de la presentación de la información en nuevos formatos se empleó una estrategia para la generación de los nuevos depósitos digitales, tanto para los usuarios como para las empresas de software contable. Para los usuarios se hizo uso del

.....
⁸ El objeto de la taxonomía es el de facilitar a las empresas obligadas a depositar sus cuentas anuales individuales en el Registro Mercantil, el tratamiento contable de la información que han de suministrar los documentos que integran las mismas, para que el resultado final coincida con los modelos de depósito de cuentas en el Registro Mercantil. (Buenas prácticas en proyectos XBRL, 2005, pág. 15)

ND2⁹, el cual se basó en el programa D2¹⁰; para las empresas mencionadas anteriormente se elaboró una API¹¹ de integración en el Instituto Nacional de Comunicación INTECO, para la generación del nuevo depósito digital con los estados contables en formato XBRL.

“Por su parte el Colegio desarrolló e implementó un software de recepción del nuevo formato en todos los Registros Mercantiles denominado NRD2” (Fernandez, 2012, pág. 34).

Según Fernández (2012) en el año 2010 el público tuvo acceso a las cuentas anuales generadas en formato XBRL, lo cual era de uso gratuito y se podía realizar ingresando a la página web del Colegio de Registradores. Cabe resaltar que desde el 2011, hay disponibles en internet más de 1.800.000 depósitos digitales en lo concerniente a cuentas anuales.

.....
⁹ Puede ser utilizada como visor de informes XBRL de cuentas anuales, con lo que la empresa puede visualizar el contenido del depósito digital antes del envío. (El depósito de cuentas anuales en formato electrónico: Uso del formato XBRL, 2010)

¹⁰ Programa D2 del Registro Mercantil: en el que puedes rellenar los impresos y presentarlos de forma telemática o mediante CD. (Cuentas anuales. info, 2009)

¹¹ *Application Programming Interface* - Interfaz de Programación de Aplicaciones: es un conjunto de especificaciones de comunicación entre componentes software. Se trata del conjunto de llamadas al sistema que ofrecen acceso a los servicios del sistema desde los procesos y representa un método para conseguir abstracción en la programación, generalmente (aunque no necesariamente) entre los niveles o capas inferiores y los superiores del software. (Centro Nacional de Referencia de Aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, 2008, pág. 75)



En cuanto a otros proyectos de expansión de dicho lenguaje, el Colegio de Registradores promueve la utilización del XBRL en la red de Registros Mercantiles Europeos, de igual manera se implementó el manejo de la taxonomía DGI en el grupo de trabajo de los Business Registres de XBRL Europa, lo cual ha sido resultado de proyecciones hacia el futuro encaminadas a satisfacer las necesidades de recepción y envío de información en los diversos sectores de la economía, entre los cuales se ven más beneficiados los bancos, auditores, consultores, entre otros, ya que se maneja una mayor confidencialidad y seguridad de los datos, lo cual permite que la información sea fidedigna y veraz.

XBRL y su aplicación en el sector privado español: informa d&b, s.a.

Esta empresa española del Grupo CESCE dedicada a suministrar información comercial, financiera y de marketing de empresas y empresarios, en la actualidad cuenta con más de 130.000 clientes y 3 millones de usuarios entre sus dos marcas **informa** y **elinforma**, de los que más del 98% se conectan a través de internet. Es muy importante reseñar que **Informa** ha sido la primera empresa en el mundo en ofrecer en su página web la posibilidad de descargar estados financieros en formato XBRL, de cualquier empresa almacenada en su sistema (XBRL España, 2012). Por lo cual esta empresa se convierte en un referente importante para la implementación de XBRL para empresas del sector privado.

Libro Blanco - Libro Rojo: XBRL en España

En España para la puesta en marcha del lenguaje XBRL se hizo necesario el desarrollo de dos estudios; el primero de ellos, se encuentra recopilado en el **Libro Blanco**, creado por el grupo de trabajo de tecno-

logía de la Asociación XBRL España en el año 2006; está escrito en lengua castellana, dirigido para cualquier tipo de lector, pero especialmente para profesionales encargados de la adopción e implementación del XBRL en empresas u organización, ya que en él se pueden encontrar conceptos básicos, la generación y/o captura de información XBRL, las taxonomías, el almacenamiento de informes XBRL, la seguridad necesaria para la adopción XBRL, entre otras.

Sin embargo, a medida que avanza la implementación, la tecnología también lo hace y en la actualidad se han venido dando modificaciones y casos especiales en la implementación del XBRL; por este motivo se desarrolló el **Libro Rojo**¹²; publicado en octubre del año 2012, en el cual se ha pretendido recoger un conjunto de casos de éxito en implantación de proyectos XBRL de algunas empresas u organizaciones de España, como lo son el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores; de igual manera se exponen allí los beneficios y resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos por dicha implantación.

La utilización del XBRL en las empresas españolas es de gran relevancia y sobre todo en el ámbito de la emisión de información, ya que la mayoría de dichas entidades lo aplican al presentar las cuentas anuales digitalmente al Registro Mercantil¹³, pero en cuanto al consumo interno se evidencia

.....
12 Segundo trabajo realizado por parte de la Asociación XBRL España, en Octubre del 2012 (Fernandez, 2012)
13 El registro mercantil tendrá por objeto llevar la matrícula de los comerciantes y de los establecimientos de comercio, así como la inscripción de todos los actos, libros y documentos respecto de los cuales la ley exigiere esa formalidad (Código de Comercio, Art 26,27)

que son pocas las empresas comerciales que manejan dicho lenguaje.

“En cambio las administraciones públicas lo emplean ampliamente: Banco de España, CNMV¹⁴, Registro Mercantil y Ministerio de Economía lo integran en sus procesos de regulación y supervisión” (Cano Domínguez, 2011, pág. 29)

Es importante resaltar que el Banco de España es el principal impulsor de XBRL en el ámbito financiero en España, ya que por la magnitud de datos que maneja es necesario minimizar el proceso de recepción y emisión de información; el lenguaje XBRL también permite ahorrar en personal que corrija y valide los datos, ya que la tecnología que se emplea es práctica y reduce errores en los que se puedan incurrir. (Rodríguez Enriquez Eduardo & Lorca Fernández Pedro & Javier Suarez, 2007).

En cuanto a las implicaciones concernientes a la adopción del XBRL, cabe resaltar que en el ámbito regulatorio es esencial tener los formularios obligatorios relacionados con la información que debe ser reportada, incluyendo los respectivos canales y los plazos previamente establecidos para la presentación de la misma. Lo anterior requiere del diseño de una taxonomía¹⁵ que asigne cada

.....
14 CNMV: Comisión nacional del mercado de valores, la cual es un Organismo encargado de supervisar e inspeccionar los mercados de valores españoles y la actividad de cuantos intervienen en los mismos. (<http://www.cnmv.es/portal/home.aspx>)

15 De una forma un poco más didáctica, cuando se habla de taxonomía se refiere al diccionario del XBRL, como por ejemplo, decir que el diccionario de las normas internacionales de contabilidad es las NIIF, NIA, ONI (Autoras)

regulador con carácter obligatorio para su presentación por las entidades supervisadas. (Cano Domínguez, 2011) Dichas taxonomías empleadas son de uso público y gratuito para que las entidades obligadas transmitan la información financiera en XBRL a los diversos reguladores y supervisores.

En lo referente a los costos que vienen ligados a la implementación del XBRL es importante resaltar que este lenguaje estándar es de uso gratuito, el consumo de los informes XBRL requiere la integración en los sistemas de una empresa específica, lo cual conlleva a incurrir en una erogación mínima, ya que en esencia, se trata de lenguaje XML¹⁶ con características específicas.

El costo operativo depende del caso, ya sea la integración de informes XBRL en los sistemas establecidos de los que dispone la empresa o si se trata de cambiar los flujos internos de la información de la entidad a XBRL, en cuyo caso el esfuerzo operativo y el costo serían mayores, porque el precio varía de acuerdo con el beneficio que se va a obtener. (Cano Domínguez, 2011)

Por otro lado, se presentó un gran impacto tecnológico en cuanto a la problemática vinculada a la distribución de la información de negocios, influyendo tanto en lo académico como en lo profesional y está ocupando un lugar importante en el desarrollo de patrones o estándares para la transmisión de datos a través de Internet entre distintas aplicaciones de software, por lo que fue indispensable crear el estándar XBRL ela-

.....
16 De cierta manera el XML es un lenguaje que traduce lenguajes, por eso, este le ayuda al XBRL a completar su trabajo para que los archivos convertidos, puedan ser leídos en cualquier parte del mundo (Autores).

borado y licenciado por una organización sin fines de lucro que buscará incentivar su uso y a la vez capacitar a quienes lo fueran a utilizar.

Por tal razón, la tecnología debe aportar los elementos idóneos para poder intercambiar información contable en formato digital y

en un lenguaje de carácter universalmente aceptado, lo cual es tarea de profesionales para efectuar la determinación de las normas técnicas que brinden el sustento en cuanto a contenidos. (Mileti & Mabel Díaz & Daniel Gastaldi & Jorgelina Ingrassia & Ramiro Marcolin & Silvina Marchese & Alicia Repetto, 2007)

Figura 2. Pasos a seguir desde la obtención hasta la entrega del XBRL en España



Fuente : Libro Rojo XBRL España.

Teniendo en cuenta la Figura 2, se puede analizar y conocer de cierta manera el proceso de implementación del XBRL en España, ya que en ella se ven reflejados claramente los pasos a seguir desde su obtención hasta la conversión; partiendo de que antes de su obtención es necesario tener en cuenta algunos pasos o puntos importantes, porque se debe partir de que se tiene una jurisdicción matriz de donde se desprenden todas las taxonomías y así cada empresa pueda implementarlas y adecuarlas basándose en sus necesidades.

Implementación Xbrl en Colombia

Dando ahora una mirada al caso colombiano, la ley establece, entre otros aspectos, que el Estado regulará lo relacionado con el sistema documental contable, registro electrónico de libros, depósito electrónico de la información, informes de gestión, información contable, especialmente estados financieros y reporte de información en el estándar XBRL.

Como ha quedado de manifiesto el Consejo Técnico de la Contaduría Pública ha elaborado el Documento de Direccionamiento Estratégico, el cual señala que el estándar

XBRL hace parte de las “Otras Normas de Información Financiera – ONI” (CTCP, 2012).

Frente al tema del sistema contable, el CTCP presentó para discusión pública el 19 de julio de 2013 la propuesta de norma que estuvo para comentarios hasta el 15 de septiembre del mismo año. Como avance, el CTCP informa el 7 de octubre de 2013 a los ministerios de Hacienda y Crédito Público y Comercio, Industria y Turismo, que sobre la propuesta de norma se recibieron 43 intervenciones, posteriormente se espera la emisión un nuevo documento que se someterá a discusión pública. Esta nueva directriz aún no ha sido expedida por el CTCP.

El reporte de la información bajo XBRL será un elemento clave en el proceso de internacionalización e impactará a todos los actores de la cadena de gestión de la información, desde preparadores hasta organismos de vigilancia y control, y por supuesto la profesión contable, puesto que las superintendencias en sus diversos pronunciamientos sobre el proceso de convergencia han establecido que solicitarán información financiera a sus vigilados bajo el estándar XBRL.

Ahora bien, en el actual proceso de convergencia hacia estándares internacionales de información financiera y aseguramiento; la implementación de XBRL ha sido estudiada por el Comité Técnico del Sistema Documental Contable que “recomienda su utilización en la preparación de los estados financieros, especialmente para los preparadores de información de los Grupos 1 y 2; para las empresas del Grupo 3, la entidad de supervisión evaluará la situación de los respectivos entes.”

Para cumplir con este propósito, las entidades que pertenecen a dichos grupos prepararán la información contable de manera que puedan transferirla a través de un convertidor desde las cuentas propias definidas, hacia los correspondientes rubros establecidos en la taxonomía IFRS del sistema XBRL” (Contable, 2013).

El Comité documental justifica la utilización de XBRL al señalar que “no está basado en ningún producto o asociado a un proveedor en particular, así como el hecho de que fue desarrollado como un complemento de los estándares internacionales de información financiera”. De igual forma, aconseja que para facilitar el proceso, “se sugiere que en los primeros años las autoridades de supervisión desarrollen y pongan a disposición de los preparadores de información los denominados conversores”.

Superintendencias: Inician Implementación del Lenguaje Xbrl

Superintendencia Financiera: A partir de la Resolución 598 de 2014, esta Superintendencia diseña la taxonomía SFC 2015-01-01 definiendo un diccionario de datos con el cual se construyen los informes XBRL que expresan la información financiera, estructurada acorde a las NIIF 2013 (Superfinanciera, 2014). Esta taxonomía será de utilización obligatoria para las entidades vigiladas a partir de los estados financieros que deban presentarse durante el 2016.

Superintendencia de Sociedades: Esta Superintendencia crea el aplicativo XBRL Express, el cual permite diligenciar la información financiera requerida por esta entidad bajo los nuevos marcos normativos contables; este aplicativo genera el archivo con extensión



xbrl y debe remitirse por medio del Sistema Integrado de Reportes Financieros SIRFIN (Supersociedades, 2015). Esta herramienta para el diligenciamiento de información en XBRL solo debe ser usada por las sociedades requeridas mediante oficio para la presentación de sus estados financieros.

La Implementación Xbrl en Colombia: Proyecto Adelantado por Cada Ente Regulador

En este escenario los entes de vigilancia y control han tomado medidas tendientes a implementar XBRL como un sistema de información. Como se pudo observar, las Superintendencias de Sociedades y Financiera han contratado la implementación de un sistema de información que permita el diseño y creación de taxonomías XBRL para el reporte de datos e instancias XBRL de parte de los supervisados. Asimismo, la Superintendencia de Economía Solidaria ha planteado dentro de su plan de compras una erogación para la aplicación de XBRL. Esto indica como lo propuso el Comité Documental, que cada ente regulador llevará a cabo la implementación del lenguaje XBRL bajo requerimientos propios.

La implementación del lenguaje XBRL, aumenta en gran medida la divulgación de información financiera on-line¹⁷. No obstan-

.....

17 La divulgación on-line a través de Internet es un tema contingente que está en la discusión académica internacional; Los resultados se han mostrado diversos entre las distintas variables en análisis. Se confirma que la variable tamaño sí tiene relación con la divulgación corporativa en Internet, corroborado mediante las variables ventas y activos, donde se ratifica que aquellas empresas con mayores niveles de reportes a través de internet efectivamente tienen mayores niveles de ventas y activos de acuerdo con sus estados financieros (Morales-Parada, 2012)

te, en Colombia según un estudio realizado por los españoles Carlos Castillo y Carmen Cava Pérez, para el caso colombiano, citado en (Castañeda, 2012, p. 9) se encuentra que en Colombia de las empresas cotizantes en bolsa, solo el 63.63% dispone de información en la Web, y de este porcentaje tan solo el 17.11% reporta información financiera, esta situación demuestra que en el país la cultura de publicación de información financiera es limitada.

No obstante, en este escenario España se convierte en un referente válido para la implementación de XBRL, su amplia trayectoria en la aplicación de este lenguaje en el sector gubernamental y en el sector privado, le permiten señalar una hoja de ruta para países que hasta ahora inician la aplicación de XBRL, como Colombia.

Según entrevista realizada a miembros de la Asociación XBRL España, en este país, los distintos organismos supervisores y reguladores españoles Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores CNMV, Ministerios, Colegio de Registradores, entre otros; comparten datos de sus vigilados, y se apoyan entre ellos para que los datos con los que se supervisan sean consensuados entre todos los organismos reguladores, con el fin de reutilizar información, esta experiencia es válida para el caso colombiano, y se han visto adelantos con la propuesta “Súper 10¹⁸” dado que de esta manera los reguladores se puedan poner de acuerdo en el requerimiento de información.

.....

18 El objetivo del proyecto es que diez superintendencias se pongan de acuerdo y logren un común objetivo “Analizar, evaluar, proponer y unificar estrategias conjuntas que sirvan de apoyo para el ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control”

De igual forma, en el proceso de implementación del lenguaje XBRL en España: en los grupos de trabajo en los que se crean las taxonomías es habitual ver a representantes de diversos organismos supervisores, participando activamente en el proceso de creación de taxonomías de otros reguladores, por ejemplo, para la taxonomía IPP de la CNMV se encuentran no solo elementos propios de la CNMV, sino también de la Central de Balances del Banco de España. Otro ejemplo es la taxonomía CONTAEP de la Intervención General de la Administración del Estado, donde se han reutilizado elementos de taxonomías XBRL como PGC2007 (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de España) y ES-BE-FINREP (Banco de España).

Ratificando la importancia de que los reguladores se pongan de acuerdo, el Dr. Gianluca Garbellotto¹⁹ aconseja “en un contexto como el colombiano lo mejor es que todas las partes se pongan de acuerdo en la implementación del lenguaje XBRL”. No obstante, en el país hasta el momento se observa que cada Superintendencia trabaja por separado en el tema. Por citar un ejemplo la Superintendencia de Sociedades ha adjudicado un contrato a la Unión temporal Efron Reporting. Mientras tanto la Superintendencia de Economía Solidaria gestiona la implementación del estándar en este sector según lo indica su actual plan de trabajo.

Bajo este contexto, es importante también señalar que según la experiencia española

.....

¹⁹ Reconocido internacionalmente como un experto en Extensible Business Reporting Language (XBRL) y sobre su aplicación en entidades del Gobierno y en el sector privado. Líder en procesos de implementación de XBRL y XBRL Global Ledger (XBRL GL) para fines internos por agencias del gobierno, empresas y organizaciones.

es inevitable que diversos reguladores pidan información común al vigilado. Sin embargo, en España con XBRL se ha conseguido que esta información común se identifique de la misma manera, con la misma tecnología y con los mismos nombres (id en XBRL).

Beneficios de la Implementación de Xbrl en Colombia

A continuación se esbozan las principales ventajas que representan para el país la implementación del lenguaje XBRL:

- Aumenta la eficiencia de los procesos de preparación, divulgación, análisis y control de la información financiera y no financiera, en términos de transparencia, oportunidad y confiabilidad, al ofrecer la extracción fiable de la información a través de una plataforma sólida, de fácil acceso y consulta.
- Consigue la recopilación, integración, consolidación, distribución presentación y análisis de la información financiera independiente de plataformas y aplicaciones, haciendo más eficiente en especial el análisis de los estados financieros, originando que las áreas contables de las compañías optimicen sus recursos al direccionarlos al análisis más que a la obtención de la información.
- Aumentar la velocidad en el proceso de consolidación de la información financiera y al mismo tiempo reduciendo el costo para la preparación, acceso e intercambio de información.
- Para el sector empresarial se proyecta una mejora en las relaciones con inversores y demás terceros al tener una información más rápida y transparente.
- Garantiza la fiabilidad de los datos transmitidos ya que el proceso es automático y solamente se introducen una sola vez,



reduciendo la posibilidad de cometer errores.

- Para los contadores y auditores les facilita en gran medida su trabajo de análisis de la información reduciendo significativamente las labores operativas originadas en la recopilación y el procesamiento de la misma, coadyuvando de esta manera, con la toma de decisiones por parte de la organización. Focaliza su esfuerzo en tareas de valor agregado.
- Unifica en un solo origen los datos con independencia de su uso posterior por los diferentes propósitos acorde con las necesidades de los usuarios.
- Facilita a las Superintendencias y demás entidades de vigilancia y control el procesamiento, cruce y análisis de la información en un tiempo mínimo de acuerdo con sus necesidades, coadyuvando también a la construcción de

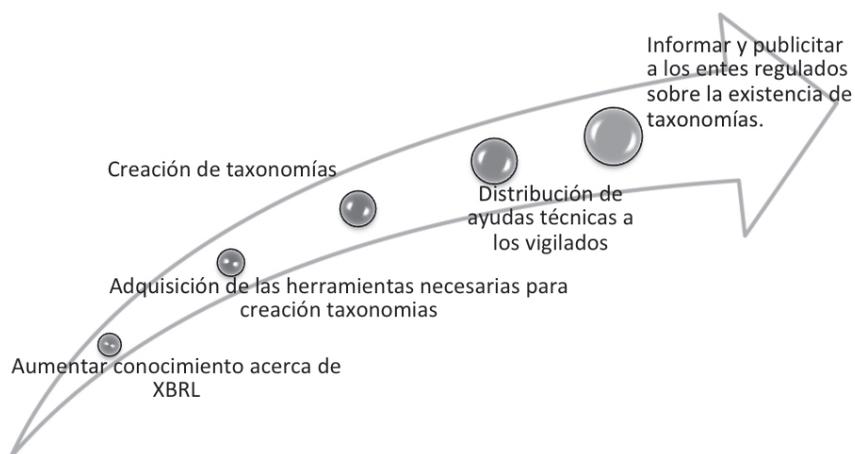
estadísticas y bases de información. Asimismo, disminuye el costo y el tiempo de preparación de los informes por parte de las empresas reportantes.

Proceso para la Implementación de Xbrl en Colombia

El costo de implementación de este lenguaje está asociado con los cambios tecnológicos que hay que realizar en los sistemas de información de las Superintendencias. En ningún caso hay que pagar derechos de autor, pues XBRL es un estándar libre, gratuito y sin royalties (regalías).

Ahora bien, con base en el proceso de implementación de XBRL en España y según información entregada por el grupo de expertos de la Asociación XBRL de España, se puede definir una hoja de ruta para el proceso adelantado por Colombia, así:

Figura 3. Pasos para llevar a cabo el proceso de implementación XBRL



Fuente: *Elaboración propia con base en asesoría Asociación XBRL España*

De esta manera el proceso de implementación en Colombia, con base en la implementación en España, requiere:²⁰

- Capacitación inicialmente dirigida a las personas vinculadas a los entes reguladores y al personal de las empresas vigiladas.
- Adquisición de las herramientas necesarias para la creación de taxonomías y validación de informes XBRL, así como, la realización de los cambios tecnológicos necesarios en los sistemas de recepción y validación de la información.
- Creación de las taxonomías XBRL (extensiones de la taxonomía IFRS) y la documentación necesaria.
- Asimismo, se aconseja la distribución de ayudas técnicas a los vigilados para la creación de los informes XBRL
- Y por último se espera que los entes reguladores informen y publiciten, con la suficiente antelación, sobre la existencia de las taxonomías y la obligación de reportar conforme a este nuevo formato de intercambio de información financiera.

Una vez planteadas las etapas para la aplicación de XBRL en Colombia, con base en el caso español, es necesario dar una mirada a otro proceso exitoso desarrollado en el mundo en la implementación de XBRL:

Se trata del Estándar Business Reporting (SBR): este programa ha sido implementado en países como Holanda, Australia, Brasil, entre otros. A través de SBR los organismos reguladores actualmente ejercen sus fun-

.....
²⁰ Esta metodología de adopción ha sido la propuesta por el Ingeniero Javier Mora González con base en su experiencia en el caso español como gerente de la Asociación XBRL España.

ciones de inspección y vigilancia a partir de la integración total de la información requerida a los entes supervisados. De esta manera, el gobierno es capaz de procesar esta información de manera eficiente y efectiva, evitando la duplicidad la generación de información tanto para los reguladores como para los regulados.

Conclusiones

España es un país líder en el proceso de implementación de XBRL. La aplicación en entidades del sector gubernamental, financiero y bursátil, señalan los logros obtenidos. El Libro Blanco y el Libro Rojo son instrumentos que permiten evidenciar el proceso de implementación de XBRL en España y los avances logrados hasta el momento.

España se ha convertido en uno de los líderes en la implementación del lenguaje XBRL y el volumen de información financiera y no financiera que hoy se maneja por medio de este lenguaje, así lo confirman.

Con base en la adopción del lenguaje XBRL en España se puede trazar la siguiente hoja de ruta para el proceso de implementación de XBRL en España: a) Capacitación a entes reguladores y al personal de las empresas vigiladas, b) adquisición de las herramientas necesarias para la creación de taxonomías y validación de informes XBRL, c.) creación de las taxonomías XBRL d) se aconseja la distribución de ayudas técnicas a los vigilados para la creación de los informes XBRL, y por último se espera que los entes reguladores informen y publiciten, con la suficiente antelación, sobre la existencia de las taxonomías y la obligación de reportar conforme a este nuevo formato de intercambio de información financiera.

Ahora bien, en Colombia ha sido aprobada por parte de los entes encargados de direccionar la profesión contable la implementación del lenguaje XBRL dentro de las Otras Normas de Información (ONI). Esta aplicación se ha designado por parte del Consejo Técnico de la Contaduría Pública a los preparadores de información de los grupos 1 y 2.

Algunos expertos opinan que la adopción XBRL en un país, es un proceso que se torna más fácil si las diferentes entidades reguladoras “se ponen de acuerdo” en el requerimiento de información a las empresas vigiladas o reguladas. En Colombia para este fin se ha planteado el proyecto conjunto de las superintendencias denominado “SUPER10”. No obstante, el proceso adelantado por la Superintendencia de Sociedades, la Superintendencia Financiera y la Superintendencia de Economía Solidaria dejan ver que cada ente regulador adelanta el proceso de implementación de XBRL de forma separada.

Referencias

AECA. (2012). *Participación AECA XBRL España*. Retrieved Marzo 14, 2013, from XBRL España: http://www.xbrl.es/boletin_entrevistas/aeca.html

AECA. (2012). Presente y futuro de la información empresarial: el marco regulador en España. *Diálogos AECA*, 42. España, X. (2009). *XBRL España*. Retrieved septiembre 25, 2013, from http://www.xbrl.es/que_es/que_es.html

Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA). (n.d.). Retrieved from <http://www.aeca.es/aeca/aeca/aeca.htm>

Cano Domínguez, C. (2011). *Lenguaje XBRL: ventajas para todos*. Retrieved from http://pdfs.wke.es/8/9/5/2/pd000006895_2.pdf

Cañibano, L. (2008). (AECA, Interviewer)

Castañeda, M.A. (2012). Retrieved from <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/adversia/article/viewArticle/11299>

Centro Nacional de Referencia de Aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, C. (2008). *Estudio de la situación actual de herramientas XBRL en fuente abierta*.

Cuentas anuales. info. (2009). Retrieved from Depósito de cuentas en el RM: <http://www.cuentasanuales.info/index.php/general/deposito-de-cuentas-en-el-rm.html>

Código de Comercio, Art 26,27. (n.d.). Retrieved from http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/codigo/codigo_comercio.html

Colegio de Registradores de España. (2012). *XBRL España*. Retrieved febrero 20, 2013, from http://www.xbrl.es/boletin_entrevistas/registradores.html

Contable, C. T. (2013). *Informe Final del Comité Técnico del Sistema Documental Contable*. Bogotá.

Superfinanciera. (2014). *Resolución 598*. Bogotá D.C.

CTCP. (2012). *Documento de Direccionamiento Estratégico*. Bogotá: Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

Deloitte. (2008). *Nuevo Plan General de Contabilidad España*. Madrid: Deloitte.

- Domínguez, C. C. (2011). Retrieved from <http://estrategiafinanciera.wke.es/10a2233>
- El depósito de cuentas anuales en formato electrónico: Uso del formato XBRL. (2010). *Partida doble revista de contabilidad, auditoría y empresa* (227), 132.
- Extensibles business reporting lenguaje(XBRL) España*. (n.d.). Retrieved 01 10, 2014, from <http://www.xbrl.es/informacion/es-be-co-rep.html>
- Fernandez, R. C. (2012, 10). *Libro Rojo XBRL España*. Retrieved from http://www.xbrl.es/downloads/libros/Libro_Rojo.pdf
- Florez, F. (n.d.). El XBRL facilita la implementación de las normas internacionales de contabilidad. (L. Perez, Interviewer)
- Florez, F. (2006, Junio 01). El XBRL facilita la implementación de las normas internacionales de contabilidad. (L. Perez, Interviewer)
- GTDF, X. (06 de 09 de 2005). *Buenas prácticas en proyectos XBRL*. Obtenido de Extensibles bussine reporting leanguaje(XBRL) España: http://www.xbrl.es/downloads/libros/Buenas_Practicas.pdf
- ICAC. (2002). *Libro blanco para la reforma de la contabilidad en España*. Madrid: Instituto de Contabilidad de Auditoría de Cuentas. España, P. d. (2007). *Ley 16*. Madrid.
- KPMG. (2009). *La Revolución de las NIIF*. Madrid: KPMG.
- Legis. (2015). *NIF Básico Grupos 2 y 3*. Bogotá D.C.
- Legis. (2013). Globalización y herramientas de competencia profesional. In *Plan Único de Cuentas*. Bogotá: Legis
- López, M. (2012). *XBRL España*. Retrieved marzo 10, 2013, from http://www.xbrl.es/boletin_entrevistas/hp.html
- Mileti & Mabel Díaz & Daniel Gastaldi & Jorgelina Ingrassia & Ramiro Marcolin & Silvina Marchese & Alicia Repetto, L. V. (2007). *XBRL: UN LENGUAJE INTEGRADOR DE CONTABILIDAD Y TECNOLOGÍA*. Retrieved from Instituto de Investigaciones Teóricas y Aplicadas de la Escuela de Contabilidad: <http://www.fcecon.unr.edu.ar/investigacion/jornadas/archivos/miletydiazxbrl.PDF>
- Morales-Parada, F. A. (2012, 01). *Análisis de la diversidad en la información empresarial divulgada por internet. Evidencia empírica en empresas europeas y latinoamericanas*. Retrieved from <http://www.revista.unal.edu.co/index.php/innovar/article/view/35569/36025>
- Navarro Faure, A. (2007). *El derecho tributario ante el nuevo derecho contable*. Madrid: La Ley.
- Ponte Enrique & Escobar Rodríguez Tomás & Lores Muñoz Francisco. (2007). *Xbrl - Gl de los estados financieros a la información sobre transacciones*. España, X. (2012). *Libro Rojo*. Madris : XBRL España.
- Rodríguez Enriquez Eduardo & Lorca Fernández Pedro & Javier Suarez. (2007). *Universidad de oviedo*. Retrieved from <http://pdfs.wke.es/5/3/9/3/pd0000015393.pdf>
- Romero, F. E. (2010). *El modelo dl IASB: Una perspectiva global*. Universidad de Granada.

Supersociedades. (2015, 07 22). Retrieved from <http://www.supersociedades.gov.co/servicios/software-para-el-diligenciamiento/Paginas/Parametros-presentacion-Infomes-Empresariales-SIRFIN-XBRL.aspx>

Superintendencia de Industria y Comercio. Qué es protocolo de Madrid. Gaceta de Madrid. 2010. <http://www.sic.gov.co/drupal/protocolo-de-madrid>.

Túa, J. (2008, Enero). En el nuevo plan de cuentas, lo importante son los criterios de valoración y el marco conceptual. (N.A. Contable”, Interviewer)

XBRL España. (2006). *Libro Blanco Grupo de Trabajo de Tecnología*. Madrid: AECA.

XBRL España. (2012). *Xbrl España*. Retrieved Mayo 10, 2014, from <http://www.xbrl.es/es/wp-content/uploads/CasoExito-INFORMA.pdf>

XBRL España: Libro Blanco. (2006). Retrieved from http://www.xbrl.es/downloads/libros/Libro_Blanco.pdf

XBRLInternational Inc. (2014, diciembre). *Consortio XBRL*. Retrieved julio 3, 2015, from www.xbrl.org/jurisdictions